



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION No. 69/92

VISTO

la necesidad de disponer la cobertura de las funciones de Secretario Académico de la Facultad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Designar a partir de la fecha, como Secretaria Académica de la Facultad a la Dra. María Josefina DRUETTA (legajo 11.381).

ARTICULO 2o.: La persona designada atenderá estas funciones como carga anexa a su cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva.

ARTICULO 3o.: Comuníquese y archívese.

CORDOBA, 30 de julio de 1992.-

Dr. RAUL T. MAINARDI
DECANO